

**COMITE ASESOR DE PLANEAMIENTO DE TRANSMISION
ACTA N° 45**

Fecha :	Octubre 24 de 2003
Hora:	9:00 a.m.
Lugar:	Oficinas EEB

Enrique Ayobi	EEB	Principal
Héctor Alberto Ruiz	EEPPM	Principal
Marco A. Posada	EEPPM	Suplente
Gonzalo Contreras	DIACO	Principal
Edgar Duran	ISA	Principal
Angela Agudelo	CERREJON	Suplente
Carlos H. Pizza	EPSA	Suplente
Fernando Mejia Candelo	EMCALI	Suplente
Héctor Daniel Bello	CERROMATOSO	Principal
Andrei Romero	CODENSA	Suplente
F. Martínez	CHIVOR	Suplente
Camilo Quintero	UPME	
Claudia C. Estrada	UPME	

VERIFICACION DEL QUÓRUM

CERROMATOSO	X	ISA	X	EEPPM	X	CHIVOR	X	ESSA		CND
CERREJÓN	X	EEB	X	CODENSA	X					
DIACO	X	EPSA	X	EMCALI	X					

Una vez verificada la asistencia, se encuentra que hay quórum decisorio.

1 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Está pendiente por enviar el acta N. 44, para comentarios del CAPT.

2 REVISIÓN DE TAREAS PENDIENTES

TAREA	RESPONSABLE		COMENTARIO
1. Enviar cuadro de tareas pendientes.	UPME	✓	
2. Enviar presentación de la UPME sobre el Plan Energético Nacional.	UPME	✓	
3. Enviar presentación de la UPME sobre el Plan de Expansión Preliminar.	UPME	✓	
4. Enviar carta al CND para que sea invitado permanente.	Cerromatoso	✓	
5. Enviar el acta N. 44	UPME		Pendiente
6. Enviar los comentarios al documento sobre el procedimiento para la actualización del inventario de activos.	CAPT	✓	Con los comentarios se define el documento definitivo para su envío a la CREG y CND.

7. Informe de evolución Nivel de Pérdidas	UPME			Parte de la agenda
8. Acusar recibo de información enviada por correo electrónico	CAPT	✓		

3 COMENTARIOS A LA VERSIÓN PRELIMINAR DEL PLAN DE EXPANSIÓN.

En general el CAPT reitera los comentarios enviados a la UPME en su comunicación del 24 de Junio sobre la metodología para la elaboración del Plan de Expansión. Adicionalmente se menciona:

- Se debe unificar la información de los agentes.
- En el plan de expansión de generación, las plantas que se requieren para entrar en el año 2006 tienen una alta probabilidad de no estar disponibles para esa fecha.
- Es importante especificar qué variables se incluyen en los costos marginales

Se deben incluir las demandas regionales.

EEB elaborará la carta con los comentarios del CAPT al Plan de Expansión Preliminar, para enviar a la UPME antes del 1 de Noviembre de 2003.

Se acuerda que el CAPT elabore propuesta de metodología para la elaboración del Plan de Expansión y análisis de riesgo, para lo cual se programará una o varias reuniones al inicio del año 2004.

4 PRESENTACIÓN "INFORME TRIMESTRAL DE RESTRICCIONES 2003 - 2007".

El CND realiza la presentación del Informe Trimestral de Restricciones, la cual se anexa. Entre los puntos más importantes se menciona:

- Se realizaron proyecciones de potencia regional, los cuales se emplearon en los análisis.
- Con respecto a la demanda de Ecuador se considera el escenario medio de crecimiento enviado por el CONELEC.
- Se considera la disponibilidad completa de la red de transmisión y se tienen en cuenta los proyectos del Plan de Expansión de la UPME y los proyectos regionales reportados al CND.
- En cuanto al área Oriental se observa que es necesario instalar compensación capacitiva, para liberar los límites de intercambio y reducir requerimientos de unidades. Se analizan tres casos para instalación de compensación en Tunal 115 kV, 50 MVAR, 100 MVAR y 150 MVAR. Los resultados muestran que para las tres alternativas la relación Beneficio / Costo es superior a 1 en el 100% de los casos analizados. Sin embargo, la alternativa que presenta el mayor beneficio económico es la instalación de 50 MVAR.
- Se recomienda la repotenciación de las líneas San Marcos – Yumbo y San Marcos – Juanchito a 230 kV, para liberar el corte asociado a estos circuitos, el cual ocasiona altos requerimientos de generación en la zona. La relación beneficio / costo de este proyecto es superior a 1 en el 100 de los casos analizados.
- CODENSA recomienda a la UPME ejecutar sensibilidades al despacho de generación del área oriental para dimensionar eficientemente la posible necesidad de la compensación en Tunal en cuanto a su definición y tamaño y comparar sus costos contra los beneficios de reducción de generaciones adicionales



5 COMENTARIOS PROPUESTA DE METODOLOGÍA PRESENTADA POR LA UPME PARA INCLUIR LAS INTERCONEXIONES EN EL PLAN DE EXPANSIÓN.

A continuación se presentan los comentarios de ISA al documento de Interconexiones Internacionales:

- La idea de la CAN es armonizar el marco regulatorio para los intercambios entre países pero no entra a las regulaciones internas de cada país. Tal es el caso donde se afirma que la remuneración para transmisión en cada país sea por distancia. Cada país determinará de forma autónoma su esquema y todos aquellos que le sean propios.
- Con relación a los cambios organizacionales estamos de acuerdo en las entidades de Coordinación de la Regulación en la Entidad Técnica de Planeación Indicativa Regional. Sin embargo, no vemos precedente y tampoco aporta en este caso la propuesta de separación del CND – MEM de ISA. Esta separación debe ser objeto de un análisis más amplio a nivel nacional de sus ventajas y desventajas.
- En el documento solo se consideran los beneficios de Colombia. De acuerdo con la filosofía de integración que se ha propuesto en la CAN, la factibilidad de los proyectos de interconexión deben analizarse a la luz de los beneficios totales de los países involucrados, ya que en el desarrollo de una interconexión deben estar al menos dos de ellos.
- Para cuantificar los beneficios integrales se debe incluir el modelo de los países que están participando en las interconexiones propuestas y las actuales. Esto es particularmente importante en los análisis de excedente de consumidor que introdujo en la metodología, puesto que las interconexiones son de doble vía y por consiguiente en caso de exportación este excedente puede ser negativo pero en caso de importación es positivo.
- La metodología debe incluir el tratamiento que se dará en aquellos casos en los cuales el beneficio neto o total de una interconexión sea positivo, pero ya mirado a nivel de cada país sea positivo para uno de ellos, y negativo para otro.
- Para la cuantificación de intercambios y beneficios de una interconexión, la metodología debe reflejar los aspectos regulatorios que ya se han involucrado, caso TIES.

Teniendo en cuenta la importancia y complejidad del tema se llevarán a cabo reuniones extraordinarias con el fin de que el CAPT elabore propuesta de metodología para la elaboración del Plan de Expansión incluyendo las interconexiones internacionales.

6 VARIOS

Se programa la próxima reunión del CAPT el Jueves 4 de Diciembre de 2003 y como tema de la agenda se presentará el Plan de Expansión de Referencia.



7 TAREAS PENDIENTES

TAREA	OBJETO	RESPONSABLE	FECHA
1. Enviar cuadro de tareas pendientes.	Informar con anticipación sobre los compromisos asumidos.	UPME	
2. Enviar presentación del CND sobre el Informe Trimestral de Restricciones	Para conocimiento del CAPT	EEB	
3. Enviar las actas N.44 y N. 45	Para comentarios del CAPT.	UPME	
4. Enviar el diagnóstico de los enlaces existentes en el SIN que operan normalmente abiertos.	Para conocimiento del CAPT	CND	
5. Enviar el documento sobre el Informe Trimestral de Restricciones	Para conocimiento del CAPT	CND	
6. Enviar los comentarios al Plan de Expansión Preliminar.	Para conocimiento de la UPME	CAPT	
7. Informe de evolución Nivel de Pérdidas	Análisis y seguimiento del CAPT	UPME	Permanente
8. Acusar recibo de información enviada por correo electrónico	Verificación al remitente de que la información la recibieron los destinatarios.	CAPT	Permanente


HECTOR DANIEL BELLO
Presidente


CAMILO QUINTERO M.
Secretario